



## I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA (HOMENAJE JOSÉ IGNACIO GARCÍA MARTÍN)

### 1. "I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA"

1.1 Es una prueba deportiva de participación individual, que nace con la intención de ofrecer una alternativa deportiva teniendo en cuenta la situación actual provocada por la crisis sanitaria del Covid-19 que impide la concentración de personas. El corredor podrá decidir cuándo hacer la prueba entre los días 4 y 19 de julio de 2020.

#### 1.2 Recorrido

Salida desde plaza Quiosco o Constitución en la zona del Puente bajando por Calle Calvario y doblando en la plaza Franchi Alfaro recorriendo la calle Nicandro González Borges, al final bajaremos por Tomás Zerolo y giramos a la derecha hacia la Avda. Iberoamericana haciendo un ida y vuelta y continuando por la Calle Sabino Berthelot. Al final giramos a la izquierda y subimos por calle Cologán, girando a la izquierda por la calle Inocencio García hasta el final donde giramos a la derecha para subir por la calle Tomás Zerolo, La Carrera, San Francisco, Salazar hasta la Cruz del Teide y girando a la izquierda por la calle Meneses donde al final giramos de nuevo a la izquierda bajando por la calle San Francisco y girando a la derecha por la calle Hermano Apolinar y al final se gira a la izquierda bajando por la calle León. Después de girar por Calle León nos encontramos con la calle San Agustín para llegar a la calle Tomás Zerolo y el Puente donde está colocado el arco de meta.

**\*\*Para completar la distancia prevista, se recorrerá dos veces el circuito que consta de 4 kilómetros.**

1.3 I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA (HOMENAJE JOSÉ IGNACIO GARCÍA MARTÍN) está organizada por el Ayuntamiento de La Orotava en colaboración con la A.D.+KMORORUN.

## 2. PARTICIPACIÓN

2.1 La participación será individual y gratuita, el corredor inscrito podrá realizar el recorrido de la prueba entre los días 4 y 19 de julio de 2020. Para lo que será imprescindible contar con un dispositivo GPS. **Una vez finalizado el recorrido el corredor deberá enviar un enlace de la track en formato KML, strava, garmin connect, etc, con los datos de su recorrido para que la organización pueda comprobar la realización del correcto y completo trazado, y el tiempo empleado. También debes publicar tu dorsal digital en tu Facebook o instagram diciendo que vas a participar en la “I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA (HOMENAJE JOSÉ IGNACIO GARCÍA MARTÍN)”**. Publicaremos la clasificación con los tiempos diarios que se vayan subiendo y los resultados finales.

2.2 La participación, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad.

2.3 Para poder participar es necesario haber cumplido la edad de 16 años el día antes de la prueba.

2.4 Cada participante lo hace bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento de la exigencia de la prueba deportiva que someterá a su cuerpo a un esfuerzo máximo para el cual habrá de estar preparado.

2.5 El recorrido contempla ascensos y bajadas exigentes, quedando a criterio del participante su participación, no siendo responsable la organización de los accidentes producidos por el participante.

2.6 El participante al realizar la inscripción exime a la organización A.D.+KMORORUN y a la parte promotora (Ayuntamiento de La Orotava) de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso o como consecuencia de la misma.

**2.7 El recorrido está abierto al paso de personas y vehículos, no teniendo preferencia el participante, por lo que debe extremar la precaución por el paso, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona, al resto de participantes y a terceros, siendo el participante el único responsable de las imprudencias que realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos, tanto económicos, civiles como penales.**

2.8 Como participante de esta prueba, el corredor permite a los organizadores el uso publicitario de su persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios ya sean videos, fotos, carteles, prensa, etc.....Se cede su explotación a los derechos relativos a la

**“I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA (HOMENAJE JOSÉ IGNACIO GARCÍA MARTÍN)”**

2.9 Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba, el desconocimiento del mismo no le exime de su cumplimiento.

**3. La finalización de la carrera conlleva la obtención de un DIPLOMA CONMEMORATIVO.**

#### **4. INSCRIPCIONES**

4.1 La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento.

4.2 Se realizará por Internet, en la página [www.gestportcanarias.com](http://www.gestportcanarias.com)

#### **5. MEDIO AMBIENTE.**

Uno de los principales objetivos de la prueba es la concienciación medioambiental de los participantes. Para la organización es fundamental el cuidado y la preservación del entorno para el disfrute de los ciudadanos. El recorrido de la prueba pasa por la Villa Monumental de La Orotava. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE EN EL MUNICIPIO.**

#### **6. SEGURIDAD**

La seguridad dependerá exclusivamente del propio corredor, se pide máxima prudencia en el recorrido y se recomienda informar a familiares del día y hora elegidos para la realización de la prueba.

#### **7. RECORRIDO**

7.1 El recorrido no estará señalizado, por lo que el corredor deberá guiarse exclusivamente por su dispositivo GPS.

**8. CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA** La responsabilidad del control técnico de la prueba, estará a cargo del director técnico del evento, con el apoyo de la empresa Gesportcanarias.

#### **9. PARTICIPANTES**

9.1 Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la prueba, así como a conocer el recorrido de cada segmento. La organización facilitará la información necesaria para que así sea.

9.2 El no cumplimiento de alguna de estas normas cívicas podrá ser motivo de amonestación o descalificación por parte de los miembros de la Organización.

**10. DESCALIFICACIONES** Serán propuestos al comité Organizador para ser descalificados a los participantes que:

- Cambien el recorrido predeterminado por la organización.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo y contrario al presente reglamento.

Inscribirse en la “**I CARRERA VIRTUAL 8KMOROTAVA (HOMENAJE JOSÉ IGNACIO GARCÍA MARTÍN)**” implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS y la política de cancelación.

## **11.CONTACTO**

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

incidencias@maskmororun.es

### **Información del evento:**

info@maskmororun.es

### **Tema comercial:**

comercial.orotava@maskmororun.es

**Teléfono:** 678487833 Marcos Guardia

**Síguenos [www.facebook.com/maskmororun](http://www.facebook.com/maskmororun)**

**¡VÍVELA, SIÉNTELA, DISFRÚTALA!**

**DEPORTE PARA TOD@S**

**CORREMOS X LA IGUALDAD**